

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López.

AÑO LXV

ALMERIA.—Sábado 15 de Marzo de 1.924.

Numero 20.719

## Hay que apurar todos los medios El nuevo Régimen sobre Administración Municipal

Ya estará en Madrid la Comisión de almerienses y granadinos que han ido a gestionar la construcción del ferrocarril estratégico, ese proyecto tan necesario y urgente, que viene tantos años sin poder lograr que se lleve a la realidad y cese el aislamiento en que viven muchos pueblos y que se puedan explotar las riquezas mineras que hoy permanecen inactivas, hurtándonos nuevos elementos de vida de los que tan necesitados se haya nuestra comarca.

La ida de esas comisiones a Madrid, nos parece muy acertada, pues en primer término hay que ser constantes para conseguir los ideales. Bien patente está el ejemplo de constancia, de labor impropia, de sacrificios que costó a aquellos beneméritos almerienses para conseguir nuestro ferrocarril de Linares. Y seguramente si no se hubiera puesto tanto calor y entusiasmo en dicha obra, con seguridad estaríamos hoy sin esa línea férrea que nos comunica con el resto del mundo. Hay un refrán muy vulgar pero muy verdadero que dice, que «el que no llora no mama», y eso precisamente le pasa a los pueblos, que si se callan y no ponen unas veces el gesto airado, ora a contribuir su constancia, no logran que se atiendan, por muy justa que sea, su demanda.

En segundo término, como ya hemos apuntado varias veces, hay que resolver esta petición en un sentido o en otro. Si las solicitudes que se han hecho no son favorables, no reúnen las condiciones adecuadas para que se acepten, enfocar su solución por otros caminos más expeditos, que tengan estos obstáculos, para que bien sea estudiada su construcción por otras empresas, o por último

término sea el mismo Estado el que la realice.

Persistir en lo mismo, es sencillamente no querer llegar a la resolución pronta y favorable de este proyecto que tanto interesa, lo mismo a la comarca almeriense que a la granadina.

Y como mucho de los comisionados llevan esa idea, de salir de una forma o de otra del actual estado de esperanzas, para llegar a una orientación fija y determinada en que cesen las ambigüedades presentes, nos parece muy acertado el viaje a la Corte, aún cuando ello implique un nuevo sacrificio, para los que abandonando sus hogares, van en busca de poner su grano de arena, en una obra de intereses generales.

Y es también nuestro deber, como paladines de la prensa, el aplaudir estos actos que se realizan, en los que resalta el patriotismo y la abnegación.

Somos los primeros en censurar esa falta de patriotismo cuando en ocasiones vemos con cuanta indiferencia se toman asuntos de verdadero interés almeriense y por eso también debemos aplaudir a los que lo demuestran y saben acudir a la defensa de la patria chica.

UNA ENTREGA

### El "España número 4"

En Bilbao se ha verificado la entrega oficial del buque «España número 4» a la Compañía Trasmediterránea.

Dicho buque se hallaba fondeado en Erandio desde hace unos cuatro años y corresponde al grupo de barcos de que se incautó el Estado español como compensación de las pérdidas de tonelaje causadas por los submarinos alemanes desde la declaración de la guerra hasta el armisticio.

El «España número cuatro» será reparado muy en breve de algunas averías que sufre, y luego saldrá para Barcelona y Valencia.

(Continuación)

RÉGIMEN DE CARTA

Cada Ayuntamiento podrá adoptar una organización peculiar a sus necesidades y características, sin otro límite que lo dispuesto sobre la forma de designar concejales, las facultades de la competencia delegadas del Poder central y las relaciones tributarias con el Estado.

La carta municipal, una vez aprobada por las dos terceras partes de concejales, se someterá al Gobierno. Este sólo podrá rechazarla cuando contenga innovaciones que alteren aquellos límites.

Los Municipios en que se conserven tradiciones locales podrán conservarlas y validarlas, previa consignación por escrito en forma oficial de sus costumbres.

Los Municipios de más de 50.000 habitantes, o cuyo presupuesto de gastos exceda de 50 pesetas anuales por cada habitante, a petición de la vigésima parte de los electores y mediante «referéndum», podrán implantar el sistema llamado de Gobierno por Comisión, y el de Gobierno por gerencia; en el primero, asumirá la plena autoridad municipal una Comisión, presidida por el alcalde y formada por cuatro a 10 concejales, jefe cada uno de un departamento municipal. En el segundo, asumirá los plenos poderes un alcalde gerente.

En uno y otro caso ha de reconocerse a los electores el derecho de iniciativa o propuesta de acuerdos, el de impugnación o protesta contra los mismos, el de «referéndum», y de proveer la remoción de concejales. Estos y los gerentes tendrán un sueldo y depositarán fianza.

COMPETENCIA MUNICIPAL

Se ensancha y amplía ésta, extendiéndola a todos los fines del Municipio, dentro de la totalidad del territorio de cada Municipio. Se autoriza a los Ayuntamientos a subrogarse en lugar del Estado al terminar los actuales contratos de concesión de líneas férreas y líneas telefónicas; se les conceden funciones amplísimas en materia de enseñanza y política social, y plena autoridad respecto al régimen de empleados y redacción de Ordenanzas municipales. El Estatuto especifica las funciones que son potestativas del Ayuntamiento

to pleno y las que corresponden a la Comisión, permanente, y enumera, además, los requisitos especiales de algunos acuerdos importantes, cuales son: el ejercicio de acciones judiciales o administrativas, la enajenación de valores y bienes, la emisión de empréstitos, el disfrute de bienes y aprovechamientos comunales, en los cuales habrá de atenderse, cuando sean gratuitos, al número de personas que sostenga cada vecino, y los contratos de obras y servicios que habrán de otorgarse en general, por subasta, salvo los casos especiales que se indican, en que podrá acudir al concurso, el concierto o la administración. Para estas excepciones se eleva el límite máximo que actualmente rije.

MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS

Se concede expresamente a los Ayuntamientos la facultad de municipalizar, incluso con monopolio, los servicios de carácter general y de primera necesidad que afectan a una parte considerable del vecindario. Sólo se autoriza la municipalización con carácter de monopolio en los servicios de aguas, electricidad, gas, alcantarillado, limpieza de calles y recogida y aprovechamiento de residuos, mataderos, mercados, hornos y panaderías, pompas fúnebres, suburbanos e interurbanos hasta una distancia de 40 kilómetros del término, y los que el Gobierno acuerde. Se fijan minuciosamente los requisitos de estos acuerdos, y se concede el derecho de expropiación de las Empresas particulares incompatibles con el monopolio, aunque tengan concesiones, si éstas son del mismo Ayuntamiento. Las expropiaciones irán acompañadas de la correspondiente indemnización, cuya cuantía se determinará con sujeción a normas de la mayor equidad para armonizar los legítimos derechos de particulares con el de la comunidad, huyendo tanto de radicalismos infelices como de intransigencias antijurídicas. Por regla general, la municipalización de los servicios no obligatorios y de mayor carácter industrial se planteará en su primera parte por medio de arriendo a Empresas particulares, en cuyo consejo tendrán los Ayuntamientos intervención directa; se fijarán tarifas máximas y los Ayuntamientos percibirán un canon fi-



jo que compense los intereses de amortización del capital de establecimiento, y otro móvil y progresivo sobre los beneficios del arrendatario.

Este procedimiento será transitorio hacia la forma de gestión directa que, no obstante, podrá aplicarse desde el primer momento a los servicios que no hayan de ser monopolizados, y aun a éstos en aquellos casos en que se precisa abaratar sus tarifas en cuantía incompatible con su explotación industrial. La gestión directa se hará constituyendo una administración independiente del Ayuntamiento, con consejo del que los concejales tendrán solo una tercera parte y presupuesto y contabilidad separados de las municipales.

#### ENSANCHE, SANEAMIENTO Y URBANIZACIÓN.

Esta materia, sobre la cual ningún proyecto de reforma ha congnado reglas especiales, es regulada: Primero. Concediendo validez a los acuerdos municipales, sin otro trámite que la aprobación de los proyectos desde el punto de vista técnico sanitario por las comisiones sanitarias provinciales o la central, según los casos. Segundo. Dando al acuerdo municipal la eficacia precisa para ahorrar los dos primeros trámites de la expropiación forzosa de la ley de Ensanche a las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado y la desecación de lagunas y terrenos pantanosos y otros análogos. Cuarto. Suprimiendo la segunda instancia en la vía gubernativa cuando se formulen reclamaciones contra los justiprecios. Quinto. Facilitando la incautación de las fincas previo depósito de su justa valoración. Y sexto. Facilitando la compra o permuta de terrenos o edificaciones del Estado, para lo cual es preciso actualmente una ley especial, que en lo sucesivo se sustituirá con simple acuerdo del Consejo de ministros.

#### PUNCIÓNES DE LOS ALCALDES

Estos tendrán todas las que corresponden al presidente de la Corporación y jefe de los servicios municipales, y además las de carácter delegado. Cuando en el desempeño de estas últimas proceda irregularmente, podrán ser exonerados, debiendo substituirlos en cuanto a ellas otro concejal, un vecino o un funcionario. El alcalde exonerado conservará toda su autoridad en las funciones municipales, y la exoneración quedará sin efecto cuando sean convocadas elecciones, se verifique renovación trienal o vaque la alcaldía. Se amplía el límite de la escala de multas, que en las grandes poblaciones podrán llegar a la cantidad de 400 pesetas. Su exacción se hará conforme a lo dispuesto en la vigente instrucción de recaudación b apremios.

#### OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS.

Se sistematizan las obligaciones que tienen los Ayuntamientos en el orden sanitario, en el social, en el de la enseñanza, en el de la beneficencia y en el comunal propiamente dicho. En el sanitario se

escalonan las obligaciones en proporción al número de Ayuntamientos de cada Municipio. Se hace forzoso el servicio de profesora en partos para familias pobres y el de casas de baños gratuitas o económicas, así como el de vacuna y otros preventivos y profilácticos. Cada Municipio tendrá un inspector municipal de Sanidad. Se prohíben las consignaciones para socorros domiciliarios. Se obliga a los Ayuntamientos a secundar el cumplimiento de las leyes sociales, especialmente la de Casas baratas, Retiro obrero, Seguros de enfermedad e invalidez y demás que tengan este carácter. Se les obliga a dotar de locales a las escuelas nacionales y a vigilar la asistencia de los niños a las mismas, así como a crear o auxiliar establecimientos de enseñanza profesional, técnica o artística, según las condiciones especiales de cada localidad. Finalmente, se les impone la repoblación forestal de los montes comunales y el cuidado de la higiene pecuaria y la redacción de una Memoria anual.

#### EL REFERÉNDUM

A petición de las tres cuartas partes de concejales o de una vigésima de electores, deberán ser sometidos a ratificación por todos los del término, los acuerdos que aquellos juzguen de trascendencia. El «referéndum» será obligatorio para la enajenación de bienes de común aprovechamiento; la de bienes patrimoniales, cuya cuantía ascienda a más del 15 por 100 del total ingreso; las citas o esperas cuya cuantía exceda de la mitad del presupuesto; las concesiones que duren más de treinta años y los empréstitos y acuerdos de municipalización de servicios que supongan un gasto anual superior al 1 o al 2 por 100, respectivamente, del presupuesto corriente. El «referéndum» se verificará como las elecciones votando «sí o no» cada elector.

Se crea el Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos, en el que se ingresará por oposición. Habrá dos categorías: una para los Municipios que sean capitales de pro-

vincia, cabezas de partido, o tengan más de 4.000 habitantes, y otra, para los restantes. Para ingresar en la primera, será preciso tener título de abogado. Los Ayuntamientos harán los nombramientos por concurso entre los individuos del Cuerpo. La destitución sólo podrán acordarla los Ayuntamientos, dándose contra ella recurso judicial. Se regulan los derechos y obligaciones de los secretarios, procurando dignificar su condición, alejarles de la política y constituirles en garantía técnica de los vecinos.

#### INTERVENTORES MUNICIPALES

Los actuales contadores se denominarán interventores de fondos municipales. Subsiste el régimen de oposición para ingresar en el Cuerpo y se dignifica la misión de estos funcionarios, dándoles voz en las sesiones. El Gobierno podrá establecer intervenciones de partido para fiscalizar la contabilidad de todos los Ayuntamientos del mismo.

#### EMPLEADOS MUNICIPALES EN GENERAL.

Se establece el nombramiento por concurso u oposición, en todo caso, en los Municipios de más de 4.000 habitantes. Se obliga a los Ayuntamientos a formar Reglamentos orgánicos de sus funcionarios garantizando la estabilidad, competencia y decoro de éstos, concediendo la mitad de las vacantes a la antigüedad, regulando sus derechos y deberes, limitando el coste total de este renglón del presupuesto y asimilándoles en lo posible a los del Estado.

(Se continuará)

#### Almacen de Paquetería

DE

#### Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Kohi-Noor», marca acreditada y de gran duración.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

15 de Marzo de 1879

En el teatro Principal, se puso en escena el drama «Guzmán el Bueno», por la compañía del notable primer actor don Pedro Delgado y a beneficio de éste.

—Comenzaron a circular los nuevos sellos de franqueo de quince céntimos en cada carta.

—Fueron convocados los acreedores de la casa Martínez y Giménez que se había declarado en quiebra.

—Al intentar hacer un embargo por débitos a la Hacienda en una casa de la calle de Granada, fué apaleado y herido por un individuo de la familia, el empleado que estaba cumpliendo con su cometido.

POR LA CULTURA

## Una velada literaria

La Asociación de Alumnos Normalistas de esta capital, celebrará mañana domingo una velada literaria que comenzará las seis de la tarde, en la Academia de San Ignacio, calle de San Pedro número 3.

El programa es el siguiente: Lectura y recitado de poesías por varios miembros de la Asociación.

Juegos de Salón, por don Antonio Muñoz Linares.

«Nuestra Patria Grande», discurso resumen pronunciado por don Salvador Rossell, catedrático de Literatura de la Escuela Normal de Maestros.

Por transformación del negocio se liquidan con

30 por 100 rebaja

todas las existencias del establecimiento

FERRETERIA DE

“EL CORREO”

Calle Conde Ofalia, junto al Correo



PRO ESTRATEGICO

## El mitin de anoche

En el teatro Benavente, se celebró anoche el cuarto mitin organizado por la Juventud Pro Estratégico, para solicitar del Directorio la construcción del ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena, único medio de conjurar la crisis de trabajo que se nota en esta provincia.

Usaron de la palabra don Eduar do Limones, don Luis Martínez, el joven de 15 años alumno del Instituto don Francisco García Gimeno y el catedrático de la Escuela Normal de Maestros don Salvador Rosell, quienes demostraron los beneficios que a Almería reportaría la construcción del ferrocarril de referencia.

Se acordó telegrafiar al Directorio, interesando atiendan las peticiones de nuestra provincia, sobre la realización del proyecto que ha hecho la Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica, de construir el ferrocarril de la Alpujarra.

Esta noche a las 9 y media se celebrará el quinto mitin, que con igual fin tendrá lugar en la Sociedad Matricula Unida, constituida por los trabajadores del Puerto.

También en la inmediata villa de Pechina se celebrará otro mitin mañana domingo, para solicitar de los Poderes Públicos la realización del citado ferrocarril, que con tanto anhelo pedimos. En el mitin tomarán parte oradores de Pechina, de los demás pueblos limítrofes y de nuestra capital.



EL MEJOR remedio contra el PEOR catarro: Jarabe Orive.

EN EL GOBIERNO

## Junta de Beneficencia

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del general Gobernador señor Sánchez Ortega.

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon los asuntos que figuraban en el orden del día, la mayoría de trámite.

# Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

## Varias noticias

Madrid, 14.

### Primo de Rivera en Palacio

El jefe del Directorio señor marqués de Estella estuvo esta mañana en Palacio a la hora de costumbre, despachando con el Rey.

### Las audiencias de hoy

Don Alfonso recibió esta mañana una numerosa audiencia.

Entre los que cumplieron al monarca figuran:

El inspector médico militar de segunda clase don José Monferre, coronel don Ricardo Fernández Tamarit, teniente coronel señor Marvá y otros jefes y oficiales de distintas armas.

También fué recibido por don Alfonso el comandante de Regulares afecto al servicio de aviación y dos veces laureado don Jose Varela.

En la audiencia regia le cumplieron los señores duques de Arión, Bivona y Tarifa y vizconde de Eza con su señora e hija.

### Banquete en Palacio en honor de los portugueses.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en Palacio un ban-

quete en honor de los jefes y oficiales portugueses que llegaron el pasado miércoles acompañando al equipo de balompié de la guarnición de Lisboa.

A la fiesta concurrirá también el ministro de Portugal señor Mello Barreto.

### Llegada de un equipo

Esta mañana llegó a Madrid el equipo de fut-boll portugués.

Le recibieron en la estación una comisión de los jefes y oficiales que se encuentran en Madrid, y el equipo militar español.

También asistieron comisiones de la Federación Nacional y otras entidades futbolísticas.

### Conferencias con el general Nouvillas.

El ministro de Noruega estuvo esta mañana en la Presidencia celebrando una extensa conferencia con el general Nouvillas.

El alcalde de Segovia también estuvo en la Presidencia celebrando otra conferencia con el general Nouvillas.

### Creación de la Junta Eclesiástica.

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado un real decreto

de Gracia y Justicia, creando una Junta Eclesiástica encargada de proponer las personas que deben ocupar las prebendas y los beneficios vacantes.

La compondrá el arzobispo de Toledo, que será el presidente nato, un arzobispo, dos obispos titulares, un prebendado de dignidad, un canónigo y un beneficiado.

El Episcopado español elegirá los Prelados.

Los restantes vocales se elegirán por el voto corporativo de la Catedral y de la Colegiata.

La Junta se renovará cada dos años, excepto el presidente.

Anualmente la Junta clasificará los presbiterios vacantes y la promoción de Arzobispos, así como el destino de todos los Prelados los hará el Gobierno en todas las Diócesis. En Canarias y Baleares, los aspirantes podrán solicitarlos por telégrafo.

La Junta elevará las propuestas al ministerio de Gracia y Justicia, con arreglo a los merecimientos de cada uno de los aspirantes.

Cuando se trate de trasladados se atenderá a la mayor edad.

La Junta designará libremente a los eclesiásticos que han de desempeñar los trabajos auxiliares, lo mismo considerándose designados como asimilados a los secretarics de Cámara.

### Delegados de Correos que regresan.

Han regresado a Madrid, los consejeros de la Caja Postal de Ahorros señores Camarano, como delegado; el padre Vázquez Camarara y el administrador de la Caja Postal de Ahorros, señor Moreno Pineda.

Vienen satisfechísimos del resultado del Certamen y del concurso que les han prestado las autoridades de Sevilla y de los agasajos de que han sido objeto.

En la estación fueron recibidos dichos señores por comisiones del Cuerpo de Correos.



## En el Ayuntamiento

### Orden del día

He aquí los asuntos de que se dará cuenta en la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento:

Relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Febrero último.

—Nómina de 32 pesetas del tribunal para niños de esta capital.

—Factura de Julio Fernández Pérez, de 109'90 pesetas, por suministros a la casa de socorro.

—Expediente de instalación de un motor y sierra mecánica en la plaza del Marqués de Heredia.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Carta del Director Gerente de «Información telegráfica comercial», solicitando la suscripción del Municipio a dicha información.

—Propuesta de contrato de adquisición de aguas con destino al campamento de Viator.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

## Neutralona Covalada

Las digestiones pesadas de la Cuaresma se evitan seguramente tomando este medicamento serio.

### DE HIGIENE

## Consejos del doctor

Toda persona debe tener especial cuidado en su aseo diario, para evitar un sinnúmero de peligros que ponen al individuo en peligro de adquirir enfermedades que pueden evitarse.

Las manos deben de lavarse frecuentemente, y, sobre todo, siempre que hayan estado en contacto con objetos sucios; esto no quiere decir que se empleen siempre soluciones antisépticas, sino cuando lo exija así el haber tocado cosas infectadas, pudiendo emplearse el jabón, que es casi siempre suficiente, siendo el mejor el moreno a base de sosa, como el que se emplea para lavar la ropa.

La cara debe lavarse con agua fría en todo tiempo, no debiendo emplearse las esponjas si no están desinfectadas, pues usándolas continuamente sin llenar este requisito, son nidos de suciedad que perjudican.

La toalla es mas conveniente por que se lava y es sometida frecuentemente a la acción de la lejía al lavarse y a la acción poderosamente desinfectante de los rayos solares para que se seque.

Debe tenerse especial cuidado en la limpieza de la boca, pues por permanecer en ella los alimentos que quedan entre sus repliegues y entre los dientes, la temperatura, el medio húmedo, la reacción alcalina de la saliva, etc., son causas de fermentaciones, vegetando en ella los microbios, como el pez en el agua, hasta el extremo que Netter ha podido diferenciar diez y siete especies distintas.

Con los dientes hay que tener cuidado especial de limpiarlos con cepillo después de cada comida,

si se quieren conservar, pudiendo emplearse cualquiera de los dentrificos que se encuentran en el comercio, aunque creemos que el mejor es el jabón.

Los oídos deben limpiarse bien, pues la formación de tapones de cerumen son, en muchos casos, causa de accidentes; debe rechazarse el empleo de los monda-oidos y toda clase de aparatos duros y puntiagudos que pueden herir, y solo debe emplearse el lavado en caso de que por descuido se forme algún tapón; en vez de tratar de quitarle con los aparatos a que antes hemos hecho referencia, es mejor ablandarlo con un poco de agua glicerizada, con una jeringuilla.

Los pies, encerrados en el calzado impermeabilizado por la cera y los barnices que se emplean para limpiarlo, deben lavarse frecuentemente, y para quitar el mal olor del sudor emplearse soluciones alcohólicas o de fermol al 1 por 100.

Los órganos genitales exigen un cuidado asiduo que el falso pudor en muchos casos hace que sea descuidados.

Dr. PIG

## Tribunales

EN LA AUDIENCIA

### Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado Francisco Peña Garcia, se suspendió ayer en la Sección primera la vista de causa procedente del juzgado de Sorbas, por el delito de estafa.

### Vista celebrada

En la Sala de la Sección segunda se celebró ayer la vista anunciada de causa seguida en el juzgado de Gérgal contra Antonio Hernández Hernández, acusado de un delito de robo.

La vista quedó concluida para sentencia.

### Sentencias

El tribunal de la Sección segun-

## Compañía de los motores Deutz

### “OTTO LEGITIMO L. DA”

Motores a gasolina y aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL.  
La marca mas antigua de motores a explosión.  
AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 8, PRAL.—MADRID.

## INVENTO SENSACIONAL

CAPILINA GONZALEZ se llama el nuevo producto industrial, admirable específico de tocador, que hace nacer el cabello, impide su caída y lo fortalece, siendo la mejor loción que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello y limpia de caspa y herpes, al precio la loción de 5'50 pesetas el medio litro y 10 pesetas el litro.

Es también la «Capilina Gonzalez», un energético destructor de los parásitos, caspa y barrillos, dejando la cabeza completamente limpia y perfumada. Hace desaparecer la sarna, los picores y la tiña pelona (pelada).

Como hechos son amores, se hacen contratos sin pagar absolutamente nada, hasta que se vean los efectos maravillosos de la «Capilina Gonzalez».

Para informes y detalles, pidanse en el Paseo del Príncipe, número 43, altos de la fotografía, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

da ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a José Quintana Garcia, por un delito de desacato a la autoridad a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas y por otro delito de desacato a los agentes de la autoridad a un mes y un día de arresto mayor, en causa del juzgado de Berja.

Absolviendo libremente a Antonio Villalta Pérez, del delito de malversación de que se le acusa en causa del juzgado de Vera.

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa procedente del juzgado de Almería contra Ignacio Martín, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Francisco Martínez Vázquez; procurador, don Fausto Martínez Leal de Ibarra.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Cuevas, contra Genaro Lidveña Campoy, sobre hurto y estafas.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Pascual Roda.

## Tintas estilográficas

Preferir la «SAMA» y vuestras plumas serán eternas.

## DESDE MELILLA

### Reunión por la campaña antiespañola

Convocados por la Cámara de Comercio, reuniéronse los representantes de todas las Corporaciones oficiales, entidades económicas y de la Prensa, para adoptar acuerdos contra la campaña de falsedades y descrédito que realizan algunos periódicos de Orán y Tánger.

Todos los reunidos expresaron su enérgica protesta por la campaña calumniosa, y después se trasladaron en manifestación a la Residencia, donde fueron recibidos por el alto comisario, al que rogaron transmitiera su protesta al Directorio por las falsedades

acogidas estos días por algunos periódicos extranjeros, y que tantos perjuicios irrogan a nuestros intereses en Africa.

Ofreciéronse para ayudar al Gobierno a descubrir a los elementos extraños que, desde Melilla y las ciudades de la otrazona, propalan esas falsedades.

El general Aizpuru agradeció la actitud patriótica de los comisionados, prometiendo comunicarla al Directorio. También les manifestó que había recibido un telegrama del presidente del Directorio, comunicándole haberse dirigido a nuestros embajadores y cónsules para que desmintieran las fantásticas e infames versiones que han circulado estos días sobre la situación de Melilla.

Por su parte, la Cámara de Comercio ha dirigido telegramas a las Cámaras españolas en el extranjero, desmintiendo las falsedades acogidas por algunos periódicos

## Doctor Eduardo Perez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL.  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.  
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

**MADRES** Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalo, pero exigid que sea el puro medicinal. EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35 37, ha recibido ya el puro de la temporada.

## DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

### DE ENTRADA

Vapor español «Manuchu», de Marsella, en lastre.

Vapor español «Pérez Pujol», de Melilla, con 7 pasajeros y carga general.

### DE SALIDA

Vapor danés «Sigrun», para Aberdeen, con esparto.

Vapor español «Pérez Pujol», para Barcelona y escalas, con carga y pasajeros.

## Algarrobos y olivos

Arboles de Aragón  
INFORMES: AZNAR Y TONDA

## Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermeuades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 81

## SE ALQUILA

un piso bajo, para poca familia, en sitio céntrico. Precio módico. En esta Administración informarán.



GRANADA Y ALMERIA

## Una asamblea en Granada

En el salón de sesiones de la Diputación provincial, en Granada, se ha celebrado una asamblea de las fuerzas vivas de aquella capital para tratar del asunto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zornera, de la construcción de carreteras en la Alpujarra y de la terminación de las obras del puerto de Motril.

Hicieron uso de la palabra varios de los asambleístas, haciendo constar uno de ellos que había que ponerse de acuerdo con Almería, que había aceptado integrar las conclusiones del mitin monstruo celebrado el pasado mes en Cádiz.

Después de nombrarse la comisión que había de ir a Madrid, se acordó que saliera aquella escolta para unirse a la de Almería en la estación de Moreda, trabajando ambas unidas en Madrid por los intereses almerienses y granadinos.

Por tanto, ambas comisiones llegarán anoche a la Corte y hoy comenzarán sus trabajos que quise Dios sean beneficiosos para ambas provincias que tan faltas se hallan de comunicaciones, especialmente la nuestra.

### Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Muñoz 8, pral. (contigua a la calle de la Reina.)

### PICORES

de la piel SARNA, SABANONES y COMEZONES, se curan en el acto y sin baños, con una sola fricción de ACAROL

### Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 13.

Conclusión del Real decreto sobre derechos de empleados en los servicios de comisión.

—Real orden sobre sanidad.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Cartagena, Murcia, Lorca y Huércal Overa.

—Los Ayuntamientos de Adra, Albox, Antas y Tijola, publican edictos sobre quintas; los de Fines, Oria, Dalías y Serón, dan cuenta de haber terminado el re-

partimiento general, y el de Almería, hace saber que han incurrido en el recargo correspondiente a los que no han abonado los impuestos municipales.

—La Diputación provincial publica la relación de ingresos y gastos hechos en el mes de Febrero último.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, 3

# ¡LA NOCHE ES TAN TRISTE!

La tarde declina, el viento se calma, el sol se ha ocultado tras alta montaña, y allá en lejanía del puerto al amparo las naves pesqueras se van acercando.

El mar es de plata espejo bruñido, no rompe la ola, se mece tranquilo la calma es completa y el cielo en poniente de rojos celajes parece se enciende.

Su manto de estrellas vistióse la noche al golpe del remo ni el eco responde, y en esa hora vaga del día que muere, mi alma se aflige no sabe qué siente.

Se acuerda de dichas, de tardes azules, de plácidas horas sin cierzos ni nubes, de aquellas que fueron amor y ventura y hoy sombra y recuerdos que el pecho torturan.

Y solo se calma y cesa mi pena al ver a la aurora de nuevo que llega, al ver que los cielos su gala se visten. El Sol es mi amigo. ¡La noche es tan triste!

MANUEL CHAVARINO

### Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Gabriel Fresneda Mota, Carmen Guerrero Martín y María del Mar de la Cámara de la Cámara.

DEFUNCIONES.—Teresa Sánchez Sánchez, de 32 años, de tuberculosis pulmonar; Elisa López Valdés, de 65 años, de reblandecimiento cerebral y Antonia García González, de 2 meses, de meningitis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Francisco Ruiz Rodríguez con Manuela García Salcedo.

### A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS gabinete, Príncipe 41, izquierda Consulta de 10 a 12

### AGUA DE ARAOZ

Completamente potable en inmejorables condiciones.

Depósito: Zaragoza, 1.

### A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Conde Oñalía, número 20, pral.

Número de ocho páginas

## FARMACIA Y LABORATORIO

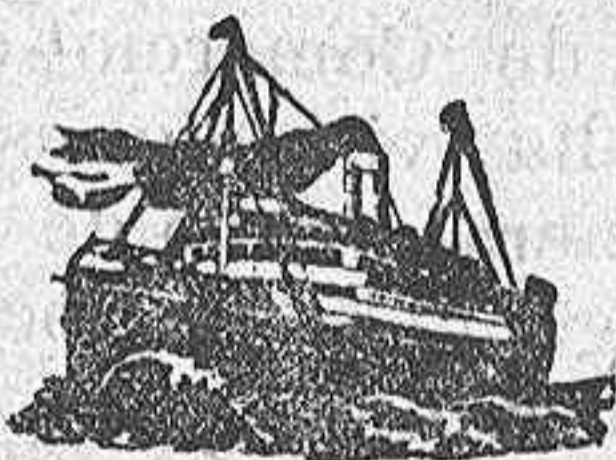
DE

### JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, quido cefalo-raquideo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.



## Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

### CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo de 1924, para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

" 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Información al consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona, 22. Almería.

TIC TAC...

## EL RELOJ

Mirándolo estoy fijo, atentamente. Es un viejo reloj de pared tan decrepito, que ya no puede dar las horas. Es un viejo reloj conventual que allá, en sus remotas mocedades, sirvió en los claustros silenciosos de cantor severo de las horas de meditación y penitencia.

A través de los años, el cronómetro asceta se ha hecho más vulgarote y mundano. Como a él le sucede también a muchas almas en el tráfigo de la vida, que lo que ganan en experiencia lo pierden en santidad.

Pero no se por qué en el fondo de su alma—porque para mí los relojes tienen alma—le adivino cierta languidez espiritual, algo así como un escepticismo amargo y desconsolador.

Con el tiempo y la esperanza—le argullo—todo se alcanza, pero él, más filósofo que yo, continúa rezongando monorítmico y sentencioso con su tic tac pausado y desconsolador.

Si el tiempo fuera oro, me dice socarrón con punzante ironía, sería quizás el ser más rico del mundo porque, mira que lo aprovecho; pero no, amigo poeta, el tiempo es realidad, desilusión, olvido. Aún es más tirano que la Muerte, porque es su testigo permanente.

Tic tac, tic tac... Los soles, los mundos siderales, los átomos, electrones y moléculas eternamente vibrando y transformándose no logran resistir la influencia desgranadora del imperturbable Cronos, con su magestad sombría y perdurable. Su corazón es frío, impasible y egoísta. Gusta de las plenitudes magnas del sosiego y la paz, pero a veces siente arrebatos de cólera y precipita los elementos o arrasa las civilizaciones más plétóricas.

Por eso mi tic tac se parece tanto al siniestro latir de su ingente corazón siniestro e impávido, mudo testimonio del proceso universal de la vida.

DIDACUM

## GRINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secetos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes del lecho conyugal y después. A tres pesetas en todas las librerías. Por correo a su autor, Arenal 1—Madrid



# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Mas noticias

Madrid, 14.

#### En el Supremo

Se han reunido hoy las Salas de gobierno y justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, despachando varios asuntos.

Mañana se reunirá el Consejo en pleno, para la Asamblea de San Hermenegildo.

#### Para Valencia

El Director general de Administración local señor Calvo Sotelo, saldrá mañana para Valencia con objeto de dar una conferencia en aquella Facultad de Derecho.

Se ocupará de la nueva ley de régimen municipal.

#### Real orden dando gracias

Probablemente se dictará una Real orden dando las gracias al Ayuntamiento, Comité de la Exposición Ibero Americana, al Ateneo, a los funcionarios de Correos de Sevilla y demás entidades y elementos de aquella capital andaluza que coadyuvaron a la brillantez del Certamen que tan fructíferos resultados dará para beneficio del país.

#### Conferencia médica

El profesor de Medicina de Zaragoza, doctor Vidal Jordana, ha dado hoy una notable conferencia en la Sociedad de Pediatría y Dermatología, sobre el tema «Bronquitis aguda en la infancia.»

Terminada la conferencia, el doctor Vidal Jordana fué obsequiado con un banquete por la Sociedad.

#### Primo, despachando.--Visitas

El jefe del Directorio general Primo de Rivera, despachó esta tarde con varios subsecretarios.

Después recibió la visita del Director general de Administración Local señor Calvo Sotelo, que fué a despedir se por marchar a Valencia a dar una conferencia.

También visitaron al señor

Primo de Rivera, el general Saro, una comisión de exportadores, y don Pedro María Usera, éste para gestionar el traslado de los restos de los Diputados doceañistas, y el Sindico de la Bolsa señor Pelaez para hablarle de la cuestión de la moneda.

#### Una competencia

Se ha firmado hoy por el Presidente del Directorio, declarando mal suscitada, no habiendo lugar a definirla, una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Almería y el Juez de primera instancia del partido de Velez Rubio.

#### El banquete en Palacio a los portugueses

Se ha celebrado esta noche en Palacio el banquete anunciado en honor de los militares portugueses.

Los asistentes ascendieron a sesenta, entre ellos el ministro de Portugal en Madrid, general Primo de Rivera, subsecretario de Guerra general Bermudez de Castro, el general Weyler, diferentes autoridades, los generales Cavalcanti y Cabanellas, el Patriarca de las Indias, los Palatinos y los jefes de Cuerpos del Consejo Supremo.

#### Vencimiento de obligaciones

El día 15 de Abril vencen 396 millones de pesetas de Obligaciones del Tesoro y el 4 de Mayo 21 millones.

#### BOLSA

Interior 4 por 100.	71'50
Amortizable 5 al 0.	00'00
Londres a la vista.	33'85
París a la vista.	35'70

#### La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

De la Presidencia: Resolviendo varias competencias.

De Fomento: Nombrando Caballero del Mérito Agrícola a don Juan Ceballos.

De Estado: Concesión de Cruces de Isabel la Católica.

De Marina: Adquisición de carbón con destino a los Depósitos; autorizando el arrien-

do de los astilleros Minguetes de Barcelona para talleres de aeronáutica naval y ascensos de tenientes de navío.

#### Una detención

Ha sido detenido hoy el capataz del Cementerio del Este, de esta Corte, Julian Merino, por extraer dos cadáveres de las sepulturas temporales, sin haber expirado el plazo para ello.

#### Dimisión de varios cargos

El catedrático señor Pinerua, ha dimitido los cargos de Presidente del Colegio de Farmacéuticos, el de vocal de la Junta de Sanidad y el de Diputado provincial.

#### Reunión del Directorio.— Lo que se estudió

A las siete de la tarde se reunió hoy el Directorio militar, presidido por el general Primo de Rivera.

La reunión duró poco más de una hora.

Asistieron el Director de Administración Local señor Calvo Sotelo para aclarar algunas dudas que suscitaba la aplicación del nuevo régimen municipal, y el subsecretario de Gracia y Justicia para someter varios indultos reglamentarios.

Los señores del Directorio comenzaron el estudio de los indultos de penas de muerte que se han de someter a la firma del Rey el Viernes Santos, habiéndose examinado hasta ahora cuatro expedientes.

#### Entrega de documentos a Primo de Rivera

La Junta de Comercio de Ultramar, ha visitado esta tarde al general Primo de Rivera, entregándole dos documentos importantes.

El primero es pidiendo que se fomente la producción española destinada a América, porque es seguro que esto resolvería la crisis agrícola e industrial y evitaría que persistiera la depreciación de la peseta.

En el otro documento se

reclama que se dediquen 25 millones de pesetas para la devolución de derechos sobre las mercancías españolas.

#### Más visitas a Primo

Una representación numerosa de las fuerzas vivas de Valencia, Jaen y Albacete, visitó hoy al general Primo de Rivera para pedirle la construcción del ferrocarril en proyecto desde Requena a Baeza, que interesa a las tres provincias.

También le visitó otra comisión de las Cámaras de Comercio, presidida por don Basilio Paraiso, para hablarle de las cuestiones arancelarias.

## PROVINCIAS

Madrid, 14.

#### Diferentes noticias de Barcelona

De la capital de Cataluña se han recibido las noticias siguientes:

El auto propiedad de don José Prat la Riva y que conducía éste, chocó con un camión en la carretera de Masnou, resultando muerto Juan Plantado, el padre de éste herido grave y el señor Prat la Riva, leve.

—Persiste la campaña de persecución de los expendedores de tóxicos. Hoy ha sido entregado al Juzgado droguero y detenidos dos individuos que expendían cocaína en el café «Lión d'Or».

—El entierro del marqués de Senmenat, ha estado concurridísimo, resultando una verdadera manifestación de duelo, pues acudieron representaciones de todas las ciudades.

—Se acentúa la escasez de carne, menudeando los precios en los Mercados para adquirirla.

—El Banco de Cataluña ha denunciado al abogado señor Albert, acusándole de haber cometido la estafa de 10.000 pesetas por letras falsificadas.



**Crucero.--Torpedo**

Dicen de Málaga que el día 15 de Abril próximo es esperado en aquel puerto un crucero norteamericano que conduce a bordo un vicealmirante.

Añaden que en la playa de Cabanillas, ha sido encontrado un torpedo.

**La Reina Victoria**

Telegrafían de Algeciras que llegó sin novedad a aquella ciudad la Reina Victoria, siendo recibida por su madre la princesa Beatriz.

Apesar de la lluvia acudió a esperarla mucho público que la aclamó largo rato.

**El príncipe de Holanda**

Comunican de Sevilla, que el príncipe de Holanda pasó el día de hoy en Córdoba, de donde regresó por la noche.

Asistió a una fiesta andaluza que le agradó bastante.

**Fiesta del árbol**

Participan de Jaen, que en aquella capital se ha celebrado la Fiesta del Arbol, la que resultó brillantísima.

Asistieron unos 3.300 niños, pronunciándose discursos patrióticos.

**Continúan las peticiones**

Dicen de Cádiz, que una comisión de las fuerzas vivas de aquella capital, presidida por el Alcalde salió para Madrid con objeto de solucionar el paro de los obreros de la factoría naval por la falta de construcción de buques.

**Por la subida del franco**

Se ha recibido un telegrama de Viena, dando cuenta de que la subida del franco ha trastornado grandemente, hasta el punto que los círculos financieros están comprometidos por la maniobra de la baja.

PERPEN

**GACETILLAS**

**No faltaban**

El Alcalde señor Hernandez Rodriguez, nos dijo ayer que no era cierta la noticia publicada en «La Independencia», de que anteanoche no estuvieran en sus puestos en la casa de socorro, un médico, el practicante, un camillero y el conserje

Añadió que solo faltaba el médico de calle porque él había requerido su servicio para ayudarle a practicar una operación a un enfermo grave.

**Delegado Régio**

Nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa de Granada, don Luis Seco de Lucena, fundador de «El Defensor», de aquella capital, ha sido designado por el Gobierno para el cargo de Delegado Régio de Bellas Artes en la hermosa ciudad de los Cármenes.

Enviamos al señor Seco de Lucena, nuestra enhorabuena, y al Gobierno por su acierto al nombrar a dicho compañero para el cargo expresado.

**De arribada**

Ayer fondeó en este puerto, de arribada, el trolí español «Santa Rosi», que procedía de Barcelona. Cuando amaine el temporal, se hará nuevamente a la mar.

**Una denuncia**

El guardia de Seguridad señor Carretero ha conducido a la Comisaría de Vigilancia a dos individuos, detenidos a requerimiento de don Marcos Cruixilles Madurell por haberle estafado 60 pesetas en unión de otro individuo, so pretexto de que dejaría sin efecto los recibos de contribución pendien-

tes de pagos por el anterior propietario del establecimiento denominado «Banderas Coloradas», de que ahora es dueño el denunciante.

**Comisión provincial**

Esta mañana a la once celebrará sesión la Comisión provincial.

**En muy escaso número**

se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia; palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, mas de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**El Fandangullo de Almería**

En una fiesta celebrada en el hotel de los señores Van Vollenhoved, exministro de los Países Bajos en Madrid, en honor de los Reyes de España y del príncipe de Holanda, ejecutó entre otros cantos la célebre artista andaluza Doña la Cordobesita, «El Fandangullo de Almería», que se ha hecho popular en toda España.

**Terceto Laksarrak**

Terminado el compromiso que tenía adquirido por las noches en otro salón el notable terceto Laksarrak, reanudará éste sus conciertos nocturnos hoy en el café Variedades.

Dicho terceto dará diariamente dos conciertos en dicho café, uno por la tarde y otro por la noche.

**De regreso**

Ha regresado de Santander el dueño de los talleres de fundición don Francisco Oliveros Ruiz.

**Detención**

La guardia civil del puesto de Gérgal ha detenido al vecino de

aquella villa José Martínez Marqués, de 24 años, acusado del delito de rapto de la joven María González Sierra.

**La paga del mes**

Se ha ordenado que los empleados activos del Estado cobren la paga del mes actual, el día 27, las clases pasivas el 18 y el material que se abone el 28.

**Impuesto municipal**

Anteayer se reaudaron 487 pesetas, por el impuesto municipal sobre las tomas de agua.

**Nueva línea**

En Granada se ha inaugurado la línea de tranvías hasta la estación de Marchena, que significa un nuevo avance en la línea general de Granada a Motril.

**Revista anual**

Recordamos que el próximo mes de Abril, tienen que pasar revista anual en la Intervención de Hacienda, los individuos pertenecientes a las Clases pasivas.

**Los domingos de San José**

En las iglesias de Santo Domingo y San Sebastián, se celebrarán mañana el último de los Siete Domingos dedicados a San José.

El próximo miércoles día 19, día del Santo, habrá cultos en ambos templos.

**Casa baratas**

En Málaga va a comenzarse la construcción de un grupo de 40 casas baratas destinadas a los empleados del Municipio.

¿Y en Almería?

**Por malos tratos**

La vecina de Almería Angustias Fernandez Cabello, ha denunciado en la Comisaría a Castro Santiago Fernandez, por malos tratos de palabra, amenazándole en la noche anterior con una pistola al cruzar por el Quemadero.

**Para alcanzar un resultado**

feliz e inmediato en los casos de inapetencia, debilidad general, agotamiento, neurastenia, tuberculosis y otras mas aterradoras complicaciones producidas por los estragos de la impureza, es conveniente usar un tónico que, por su preparación, pueda regenerar la sangre y vigorizar los músculos y el cerebro. Este reconstituyente es el Jarbae de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, y uno de los mas recomendados para combatir esas enfermedades, que constituyen en nuestros dias el enervamiento y decrepitud de la raza.

**DR. JACINTO SASTRE**  
**ELECTRO-RADIOLOGO**

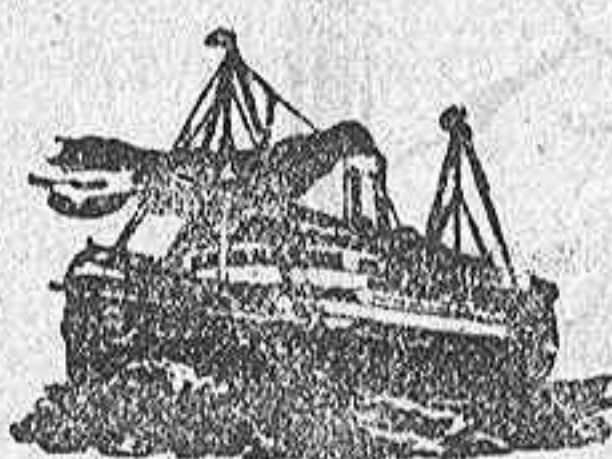
Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris  
**RAYOS X**

Diatomía, corrientes de alta frecuencia. Rayos ultravioletados, corrientes gástricas y farádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé.  
Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

**GASOLINA**  
**Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo**  
**marca DIAMANTINA**

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión  
Depositario en Almería, don LUIS AVOPADILLA, Gerona 21,



**Hijo de Ramón A. Ramos**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)  
Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETA R. y TIRSO.

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS  
Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga TODOS LOS MARTES  
Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

Informaá. Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

**SARNA**

«Antisármico» Marti. Es el «único» que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas-J. Vivas Perez y Feder to Larros.

Agentes exclusivos señores Uriach y Compañía Bruch 49. Barcelona.

**¡SEÑORAS!** El tinte don é ti o ARBO es e ver dadero tintorero en casa, triunfo de a química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden.

Exijase esta marca en las droguerías y en su depósito: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 35 y 37.—Almería.

**BOTICA CENTRAL**  
DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

**FERRER**  
**MUEBLES**

Sebastián Pérez. No confundir





**¡FIJARSE!!**  
**ESTA** es la marca de los  
**Emplastos**  
 perforados americanos de fieltro rojo del  
**Dr. Winter**  
 LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del **DR. WINTER**  
**CURAN** catarrros de pecho y bronquitis, dolor  
 de pulmones, pecho, riñones y cade-  
 ras, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales  
 de las Señoras en sus periodos mensuales, etc., etc.  
**¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!**  
 La marca del **DR. WINTER** va impresa en la cubierta de cada emplasto.  
 Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías  
**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES**

**7.ª FERIA MUESTRARIO**  
**VALENCIA (España)**  
 MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 25 de Mayo de 1924.  
 Institución declarada oficial por R. O. de 20 de Mayo de 1921  
 bajo el patronato del Estado español y la presidencia honora-  
 ria de S. M. el Rey don Alfonso XIII  
 EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 DE MARZO  
 Apartado de Correos 132  
**Secretaría general** Dirección telegráfica: FERIARIO  
 Clave: A. B. C.-S.ª edición  
 Teléfono 1405



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
 (ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)  
**Vapores correos españoles**  
 Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Marzo  
 el vapor **REINA MARIA CRISTINA**  
 Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, San-  
 to Domingo de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal  
 de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valpa-  
 raíso saldrá de Málaga el 13 de Abril el vapor  
**LEON XIII**  
 Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 17 de Marzo  
 el vapor **MONTEVIDEO**  
 Escala en Málaga y Cádiz  
 Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puertos.  
 Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía del  
 del General Segura 2, bajos.

**La Serrinera Catalana**  
 Fábrica de serrin marca "La Lolita" Arenys del Mar.  
 Para precios e informes, dirigirse a don Manuel Cortés, Alhama de Almería

**LA PIPERAZINA**  
**MIDY**  
 DISUELVE EL  
**ÁCIDO ÚRICO**  
 COMO EL CALOR  
 FUNDE EL HIELO



**ACIDO ÚRICO**

**MONSIEUR MIDY DE PARIS HA SIDO EL PRI-  
 MERO EN PREPARAR LA PIPERAZINA BAJO  
 FORMA EFERVESCENTE, SIENDO INIMITABLE  
 POR SU RIQUEZA EN PRINCIPIOS ACTIVOS**

**HIPERACIGIL**  
 ANTES  
 PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS  
 Medicación eficaz contra las afeccio-  
 nes del estómago, sea dolor, acedias o  
 vinagres, vómito- despues de sus comi-  
 das, inapetencias, debilidad estomacal,  
 saburras di-enterias y en general para  
 todas aquellas molestias que revelen  
 malas digestiones sean o no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al  
 Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El  
 Globo. Tetuán 20,  
 Almería, botica Santo Domingo, don  
 Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.



**Elíxir CALLOL**  
 dá fuerza,  
 vigor y juventud.  
 Más de 9000 Médicos en España  
 recetan toman o han tomado ellos  
 o sus familias ELIXIR CALLOL  
 Fórmula aprobada y recomendada por  
 la Real Academia de Medicina y Cirugía  
 DE GUSTO AGRADABLE  
 Y EFECTO RÁPIDO  
 PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS